

Acaip

NOTA DE PRENSA

La Oficina en Valencia de **Acaip** (Agrupación de los Cuerpos de la Administración de Instituciones Penitenciarias), sindicato mayoritario en el ámbito penitenciario, por medio del presente desea hacerles llegar el siguiente Comunicado:

Funcionarios de prisiones a 35° C, y neveras con aire acondicionado

La sin razón sigue apoderándose de Instituciones Penitenciarias. Mientras hay numerosos puestos de trabajo en los que los funcionarios sufren las altas temperaturas propias de estas latitudes, y de la época en la que nos encontramos, los responsables de II.PP. han tenido la “brillante idea” de poner modernos aparatos de aire acondicionado para refrigerar las neveras de los economatos del Centro.

Según ha denunciado este Sindicato, hay varias Oficinas y puestos de trabajo del Establecimiento Penitenciario de Valencia en las que los trabajadores están sufriendo (y eso que estamos en Junio) **temperaturas de hasta 35° C**. En unos casos porque, a pesar de las recientes obras, **no disponen de ningún tipo de climatización** (a pesar de que se trata de un edificio totalmente acristalado), por lo que es un auténtico “invernadero”.

En otros casos, porque los aparatos de los que disponen son antediluvianos, y funcionan deficientemente, haciendo un **ruido ensordecedor** que hace necesario apagarlos porque es realmente insoportable.

En otros casos, es que, pese a que desde este Sindicato se solicita todos los años, **no hay un mantenimiento y unas revisiones adecuadas**.

ACAIP VALENCIA. e mail: cpvalencia@acaip.info
Carretera Nacional 340 km 225, 46220 Picassent (Valencia).
Tfno./FAX 96 1975122
<http://www.acaip.info>

Acaip

Asimismo, los recintos utilizados por los funcionarios para comer alcanzan temperaturas extremas, dado que a esa deficiente climatización hay que unir que, justo a la hora de la comida reciben todo el impacto del sol, por lo que la hora de la comida es un auténtico martirio (hay que recordar que los funcionarios de vigilancia de II.PP. debido a que realizan turnos de 14 horas comen en el Centro).

Recientemente se reunió el Comité de Prevención de Riesgos Laborales del Centro para buscar soluciones, aunque fueran provisionales, a esta problemática. En esa reunión, se **ocultó** a los representantes de los trabajadores que en fechas próximas se iba a proceder a instalar esos modernos equipos en los economatos de los distintos módulos, con el fin de “refrigerar las neveras y las máquinas”. (Un economato es una especie de cafetería en la que los internos pueden adquirir a través de una ventanilla productos como tabaco o café).

Los representantes sindicales, y los trabajadores del Centro, nos sentimos engañados por una Administración penitenciaria que nos desprecia continuamente. No le importamos nada. Si nos agreden o nos secuestran, la respuesta de los responsables es “eso va en el sueldo”. Si el mobiliario de los centros se cae literalmente a trozos, “eso va en el sueldo”... Hasta tal punto llega el desprecio que se prefiere gastar el dinero en refrigerar máquinas que en dignificar, al menos un poco, las condiciones de los trabajadores de prisiones.

Algunos trabajadores están barajando la **posibilidad de venir a trabajar en bañador** en los próximos meses, como única forma de hacer frente al insoportable calor que están padeciendo, y eso que lo peor aún parece que está por llegar.

El derroche superfluo de esta Administración no tiene freno, se ha perdido totalmente el rumbo a la hora de gastar. Mientras se recortan capítulos básicos para el funcionamiento diario de una prisión como el mantenimiento (solo hay que ver el estado lamentable que presentan algunas instalaciones de los centros penitenciarios), o el equipamiento (dado el deterioro normal por el uso 24 horas al día, durante los 365 días del año), se siguen instalando televisores de plasma en todas las celdas de los centros nuevos, se sigue con las salidas terapéuticas a balnearios, a tablaos flamencos, a restaurantes típicos..., o haciendo carísimas reformas en la sede central de Instituciones Penitenciarias en Madrid.

Picassent, 10 de Junio de 2009